



•63365

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
Don JOSE ANTONIO MANRIQUE, domiciliado en VITORIA, Veras-
tegui -10,

p o r

" MANGO ABATIBLE PARA PLANCHA ELECTRICA "

//////

• 63365



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un mango abatible para planchas eléctricas, de cuya utilización se obtendrán los beneficios que fácilmente pueden deducirse de la descripción que sigue:

15

Con objeto de aclarar la constitución del mango por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, se acompaña un dibujo en el que se ha representado el objeto en cuestión.

En el dibujo citado, los números y figuras representan lo siguiente:

20

Figura núm 1.- Presenta el mango de plancha dispuesto para su uso.

Núm. 1.- mango plástico propiamente dicho.

" 2.- Pletina de chapa que sirve de apoyo al mango nº 1.

" 3.- Cubre bornes de chapa.

" 4.- Bornes para la conexión.

25

Figura núm. 2.-

Núm. 1.- Mango de plástico, en posición de plegado.

" 2.- Pletina de chapa, que al abatirse permite el plegado del mango.

" 3.- Cubrebornos de chapa también plegada.

30

" 4.- Bornes de conexión.



•63365

núm. 5.- rinzas o goznes que permiten el plegado del mango nº 1.

5 Dada la sencillez del objeto descrito, cualquier persona podrá comprender la idea fundamental en la que está basada esta invención, por lo que no es preciso hacer una enumeración más detallada de sus piezas. Se trata, por consiguiente de un mango realizado en materia plástica y que aplicado a una plancha eléctrica, presenta la ventaja de ser abatible, con lo que la plancha ocupa menor espacio, -
10 siendo destinada a las planchas llamadas de viaje. Su característica que las destaca de las demás existentes en el mercado, es que se abate hacia adelante lo que representa una gran sencillez en su manejo e indudable novedad.

15 Las ventajas se deducen, por consiguiente, de su característica de ser abatible con la consiguiente ventaja derivada de la facilidad de transporte y de almacenaje de las planchas a las que se aplique este mango.

20 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

25 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

1º.- "Mango abatible para plancha eléctrica", caracterizado porque está provisto de una plentina de chapa que sirve de apoyo al mango, la cual se abate y queda en posición de plegado bajo el arco del mango.

30 2º.- "Mnago abatible para plancha eléctrica", según rei

63365

- 4 -



5 vindicación primera, caracterizado porque está provisto de un cubrebornes de chapa que se pliega sobre el mango adaptándose a él por medio de unas pinzas o goznes que facilitan su plegado, quedando de este modo ocultos los bornes de conexión y plegado el mango hacia adelante.

2º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "MANGO ABATIBLE PARA PLANCHA ELECTRICA".

10 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 20 diciembre 1957

ALFONSO UNGRIA

63365

6 DIC

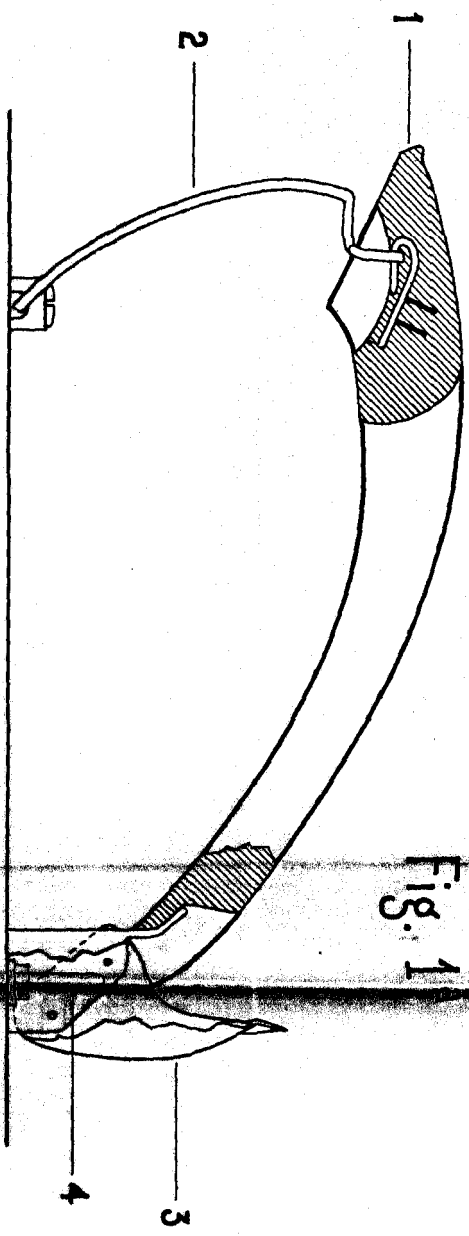


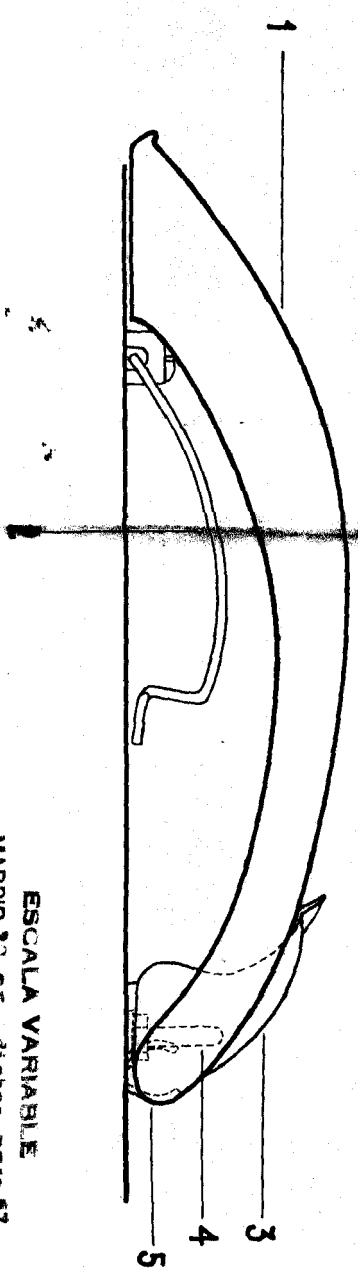
Fig. 1

63365

6 DIC



Fig. 2 a



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 20 DE ABRIL DE 1918, 57
 ALFONSO QUORIS